

Expediente: **662/25**

Carátula: **OSCAR BARBIERI S A C/ VELIZ ARIEL AUGUSTO S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1**

Tipo Actuación: **NOTA ACTUARIAL**

Fecha Depósito: **23/12/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27298786961 - OSCAR BARBIERI S A, -ACTOR

90000000000 - VELIZ, ARIEL AUGUSTO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 662/25



H20461525697

JUICIO: OSCAR BARBIERI S A c/ VELIZ ARIEL AUGUSTO s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 662/25 -

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II.

NOTA ACTUARIAL: En fecha 19 de diciembre de 2025, se recepciona mediante Mesa de Entrada la siguiente documentación original en formato papel que consiste en PAGARÉ por la suma de \$448.080, con sus respectivos F.950, F. 601, Comprobante de pago del sellado, SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES por la suma de \$329.489 y SOLICITUD DE CREDITO. Doy fe de la autenticidad de la mencionada documentación, las cuales quedan reservadas en caja fuerte con copias digitalizadas en formato pdf en escrito de fecha 27/11/2025. GN.

Actuación firmada en fecha 22/12/2025

Certificado digital:

CN=FERNÁNDEZ Fernando Yamil Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20271414014

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.